

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	ANDALUCÍA
Municipio	GRANADA
Edificio	Catedral de la Encarnación
Dirección	
Localización	sala de campanas
Nombre	La Santamaría o La Gorda (12)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 222 Borde 23 Altura del bronce 163 Peso aproximado (en kilos)6335 kg
Fundidor	VENERO, BERNARDO
Año fundición	1778



Descripción

La campana, que es la mayor de Andalucía, y la octava de las campanas de las catedrales de España, tiene complejas inscripciones, aprovechando la enorme superficie del bronce. En la parte superior hay una simple frase, en latín: "VERBVM ? CARO ? FACTVM ? EST ? ET ? HABITAVIT ? IN NOBIS ANNO ? DE ? 1778"

La primera parte corresponde al Evangelio de San Juan (1:14) que habitualmente se escribe ET VERBUM... y que se traduce como (Y) EL VERBO SE HIZO CARNE Y HABITÓ ENTRE NOSOTROS. Corresponde, como es evidente, al misterio de la Encarnación, titular de esta Catedral.

La expresión ANNO DE, que luego pasa al español como AÑO DE tiene muy seguramente su origen en el ANNO D, es decir ANNO DOMINI, o AÑO DEL SEÑOR, que luego se convirtió en AÑO DE, bien por desconocimiento del latín, o bien por una secularización de la sociedad.

Por tanto no quieren decir que la Encarnación tuvo lugar el año de 1778, sino que este año se fundió la campana.

En el medio exterior hay una gran cruz patriarcal, adorada por dos ángeles, sobre calvario, a cuyos lados se encuentran San Pedro y San Pablo. Esta cruz, las inscripciones, las imágenes e incluso la cenefa que rodea el medio de la campana, están recubiertos de pan de oro, privilegio que comparte únicamente con la Campana Gorda de la Catedral de Toledo.

En el medio interior hay una representación de la Encarnación, y debajo pone "YLLA MARIA VOCOR QVEM YLLUD GABRIELIS AB ORE / SVMPSIT AVE ET MANSIT VIRGO SIMVLQVE PARENS." Creemos que debieron escribir los ILLA con I latina y no griega, mientras que una traducción aproximada puede ser ME LLAMO MARÍA, DEL MISMO MODO QUE EL ÁNGEL GABRIEL ME SALUDÓ Y ME CONVIRTIÓ EN MADRE SIENDO VIRGEN.

Debajo de esta segunda dedicación figura el contexto político y religioso de la campana, en un texto lleno de abreviaturas: "A? D?I ? MDCCLXXVIII PO?T ? / ROM ? PIO VI ? ARCHIEP. GRANAT ? / A?TO?IO A JORGE ET GALBA? ? / HISPA? ? ET Y?D ? REGE CAROLO / BORBO?IO HVIVS ?OM ? III ? / CAPITVLVM HVIVS METROP ? ECC ? / S ? S ? EX I?TEGRO RESTITVIT" que proponemos traducir como EL AÑO DEL SEÑOR 1778 (SIENDO) ROMANO PONTÍFICE PÍO VI, ARZOBISPO DE GRANADA ANTONIO DE JORGE Y GALVÁN, REY DE LAS ESPAÑAS Y DE LAS INDIAS CARLOS DE BORBÓN, CUYO NOMBRE ES EL TERCERO, EL CABILDO DE ESTA SANTA IGLESIA METROPOLITANA LA REHIZO DE NUEVO.

Al pie de la cruz figura la inscripción más compleja: "SI NIMBOS ABIGO POPVLVM SI AD TEM PLA REDVCO HAEC / VIRTUTE PETRI ET PAVLI ET RAPHAELIS AGVNTVR" que se puede traducir como SI ESPANTO NUBES, SI CONDUZCO EL PUEBLO AL TEMPLO, SE HACE POR LAS VIRTUDES DE PEDRO, DE PABLO Y DE RAFAEL. Si las anteriores inscripciones dedicaban la campana al misterio titular de la Catedral y la enmarcaban en su contexto histórico, esta inscripción es fundamental para entender cómo conciben la campana en ese momento: protege y conduce a la comunidad. La última inscripción se encuentra al lado interior, para que sea vista, y rodea un jarrón con azucenas, que es el escudo capitular. Dice "BERNARDO DE VENERO FVNDIDOR DE YAEN... SV RREINO / ME FECIT MI ...ZA ES ENTRE TALLES ... ESO 150 / QVINTALES EL QUE NO LO CREA TOME... ...N LOS VMBRALES / ME FVNDIO EN PRIMEROS DE MARZO DE 1778"

Es una inscripción muy interesante, y seguro que al fundidor le hizo muy poca gracia el resultado, porque en una extraordinaria campana como ésta, casi sin defectos, únicamente en la frase en que se cita al fabricante, hay fallos de fundición que impiden su completa lectura.

No es la primera vez que venero habla de su trabajo asociado a un territorio; en la campana mayor de Baeza indica "BERNARDVS BENERO # # / FVNDYTOR DY OCC..." es decir FUNDIDOR DIOCESANO, que completa esta frase que comentamos: FUNDIDOR DE JAÉN Y SU REINO.

Toques	
Conservación, mantenimiento	<p>Las imágenes, algunos textos y las cruces están recubiertos de pan de oro.</p> <p>Imponente yugo pintado de almagra. A pesar de ser una campana fija, tiene las proporciones similares al resto.</p> <p>Gran badajo de hierro, pega justo en el punto. Tiene una polea sobre dos tablas que seguramente permite tocarla desde dentro, pegando en el exterior. La estructura está cubierta de zinc, para conservarla mejor.</p> <p>La campana se encuentra extremadamente sucia, en la parte que da a la torre, mientras que se encuentra razonablemente limpia por la parte que da a la calle.</p> <p>Mazo motorizado pega demasiado bajo. Visto su tamaño y el diámetro de la campana es poco probable que la rompa; no obstante existe ese riesgo.</p>
Protección	<p>Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para incluir la campana y la instalación original en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.</p>
Propuestas	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. No obstante, y en este caso al tratarse de una campana tan decorada, la intervención debe conservar el pan de oro original.</p> <p>El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso.</p> <p>La campana debe repicar exclusivamente. Puede ser dotada de un electromazo, ubicado al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales.</p>
Autores de la documentación	<p>ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc</p>
Fecha	<p>27-09-2006</p>

Ficha completa de la campana: [La Santamaría o La Gorda \(12\) Catedral de la Encarnación - GRANADA](#)